Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso/subproceso: Gestión Financiera	Código: FI-P09-F12 Versión: 03
	FORMULARIO PARA PAGO CONTRATISTAS (PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTION)	Vigente desde: 09/03/2020

FECHA ACTUAL	**5/10/2020**					**TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS** **CONTRATO No. CD-DP-100** **Año 2020**
PERÍODO DE PAGO:	**SEPTIEMBRE**					
CDP No. 71220 **AÑO** 2020	**CRP No.** 825720		**AÑO** 2020			
ACTA DE INICIO	**SÍ X**	**N/A**	FECHA SUSCRIPCION ACTA INICIO		**1/09/2020**	
TIPO DE INFORME:	**MENSUAL**					
ENTREGÓ INFORME:	**SÍ**	X		**NO**	-	

INFORMACIÓN BÁSICA					
Modalidad					
Nombre del contratista	SOROLIZANA GUZMÁN CABRERA		**Nit ó cc número**		52700657
Dirección	CRA 6 No 15-43 Barrio 7 de agosto		**Ciudad**		FLORENCIA
Teléfono fijo	-		**Cel:**		3102475944
Clase y número de cuenta	Ahorros No. 0550496000121178		**Banco:**		DAVIVIENDA
Fecha de suscripción contrato	31/08/2020		**Fecha iniciación**		1/09/2020
Suspensión	**SI**		**NO**	X	
Fecha de terminación	31/12/2020		**Plazo**		4 meses

OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Dependencia o Regional	CAQUETÁ		**Ciudad donde Presta el Servicio**		FLORENCIA
Valor inicial del contrato	**$ 18.540.000**	Adición al contrato	$ -	Total Contrato	$ 18.540.000
Tiempo de ejecución Meses	**4**		**Valor Mensual**		**$ 4.635.000**

ESTADO DE PAGOS	**No. de Pagos**	**Mes**	**Dias**	**Vr del Mes**	**Detalle la distribución del pago que esta gestionando según codigos del rubro en el registro presupuestal.**	**Valor a pagar por rubro**
	1°. Pago S/acta Inicio	SEPTIEMBRE	30	**$ 4.120.000,00**		$ -
	2°. Pago			$ -		$ -
	3°. Pago			$ -		$ -
	4°. Pago			$ -		$ -
	5°. Pago			$ -		$ -
	6°. Pago			$ -		$ -
	7°. Pago			$ -		$ -
	8°. Pago			$ -		$ -
	9°. Pago			$ -		$ -
	10°. Pago			$ -		$ -
	11°. Pago			$ -		$ -
	12°. Pago			$ -		$ -
	Total Cancelado			**$ 4.120.000,00**		**$ 0,00**

ACTIVIDAD DEL CONTRATO DESARROLLADA	**ACTIVIDAD**	**DETALLE DE LA EJECUCION**			
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	Se evidencia el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contratuales para el actual mes.				
LABORES DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR	Se realizó la verificación del informe de ejecución mensual, la asistencia a audiencias, la representación de los procesados y el cumplimiento de las demás obligaciones contractuales.				
SOLICITUD DE PAGO					
Anexos Seguridad Social y declaracion Juramentada.	**Copia de recibo de pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio: 12.5 % sobre el 40 % de honorarios mensuales.**	$	**206.000,00**		
	Copia de recibo de pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio: 16 % sobre el 40 % de honorarios mensuales.	$	**263.680,00**		
	Copia de recibo de pago aporte de ARL obligatrorio: nivel 1 0.522%	$	**40.200,00**		
	Certificacion Juramentada de los honorarios percibidos del contrato con la Defensoria del Pueblo.	**SI**	X	**NO**	-
TOTAL LIQUIDADO POR SISTEMA DE PLANILLA ASISTIDA		**$**	**509.880,00**		

GARANTIA			
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
No. De poliza	21-44-101329407		
Amparo	**Vigencia**		**Valor amparado**
CUMPLIMIENTO	Desde el 14 de agosto de 2020 hasta el 01 de mayo de 2021	$	1.854.000
CALIDAD	Desde el 14 de agosto de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022	$	1.854.000

Cumplimiento de obligaciones (Relacionar la totalidad de obligaciones y actividades del contrato - Resolución 1012 de 2017)	
Obligación Contractual	**Actividades realizadas, logros y obstáculos**

6.1.1) Suscribir la minuta del contrato para su perfeccionamiento y el acta de inicio dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha en la que la DEFENSORÍA haga entrega o remita la misma al CONTRATISTA.	Contratista suscribió el contrato en término.
6.1.2) Constituir y aportar a la DEFENSORÍA, la garantía respectiva con los amparos y límites exigidos para la ejecución del contrato dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del mismo.	Contratista constituyó y aportó las garantías exigidas.
6.1.3) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas.	Contratista, en el presente mes, cumplió con esta obligación.
6.1.4) Radicar mensualmente las facturas, cuentas de cobro, informes o documentos equivalentes, de acuerdo con los plazos pactados, los cuales deberán estar acompañados de los soportes exigidos por la DEFENSORÍA y que permitan acreditar el cumplimiento de las obligaciones contractuales para el respectivo pago.	Contratista radicó el informe de acuerdo al plazo.
6.1.5) Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	Contratista, en el presente mes, cumplió con esta obligación.
6.1.6) Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Contratista, en el presente mes, cumplió con esta obligación.
6.1.7) Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	Contratista aún no cuenta con el carné que lo acredita como Defensor Público.
6.1.8) Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	Contratista rindió el informe de acuerdo a lo establecido.
6.1.9.) Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Contratista atendió oportunamente los requerimientos, instrucciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.
6.1.10) Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	Contratista tiene actualizado el sistema de información VisiónWeb.
6.1.11) Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	Contratista cumple con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos.
6.1.12). Informar al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	Contratista está presto a informar novedades. No se reportaron el presente mes.
6.1.13) Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	Contratista realizó el pago de aportes al sistema de seguridad social.
6.1.14) Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero.	Contratista está presto al cumplimiento de esta obligación. No se requirió el presente mes.
6.1.15) Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagrados en la constitución y la ley.	Contratista, en el presente mes, cumplió con esta obligación.
6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Contratista, en el presente mes, cumplió con esta obligación.
6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Contratista, en el presente mes, cumplió con esta obligación, le fueron asignados 90 procesos entre asignaciones, reasignaciones y turnos URI.
6.2.3. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Contratista, en el presente mes, cumplió con esta obligación, asistió a 9 audiencias.
6.2.4. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Contratista, en el presente mes, cumplió con esta obligación.

6.2.5. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Contratista, en el presente mes, cumplió con esta obligación.
6.2.6. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Contratista está presto a cumplir esta obligación. No se realizaron barras académicas el presente mes.
6.2.7. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Contratista está presto a cumplir esta obligación.
6.2.8. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Contratista, en el presente mes, cumplió con esta obligación.
6.2.9. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Contratista, en el presente mes, cumplió con esta obligación.
6.2.10. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Contratista, en el presente mes, cumplió con esta obligación.
6.2.11. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	Contratista, en el presente mes, cumplió con esta obligación. Realizó apoyo en 1 turno URI.
6.2.12. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	Obligación condicionada a la terminación del contrato.
6.2.13. Guardar reserva en los casos de ley.	Contratista, en el presente mes, cumplió con esta obligación.
6.2.14. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Contratista está presto a cumplir esta obligación.
6.2.15. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Contratista está presto al cumplimiento de esta obligación. No se requirió el presente mes.
PARÁGRAFO: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	Contratista, en el presente mes, cumplió con esta obligación, dio prelación a las audiencias de defensoría pública.

AVANCE ACTIVIDADES			
Físico		**Presupuestal**	
% Programado	**% Real**	**% Programado**	**% Real**
%	%	%	%

OBSERVACIONES
Demuestra compromiso y disposición para la ejecución del contrato.
N/A: No aplica.
Anexos: *Se adjunta como soporte de la supervisión realizada el formato F25.*

EL SUPERVISOR / INTERVENTOR		**EL CONTRATISTA**
Firma		
Nombre y Dependencia /Regional, cargo del supervisor	**PEDRO YEPES GALLEGO**	**SOROLIZANA GUZMAN CABRERA**
FECHA ACTUAL	**5-oct**	**5-oct**

Interventor (a) o Supervisor (a)